CONVOCATORIA

CONVOCASE A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑAIA IMDEGO S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo (119 para las compañías limitadas y articulo 236 para las compañías anónimas) de la ley de compañías de la República del Ecuador, se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS a celebrarse el día 12 de marzo del 2013, a las 09h00, en las oficinas administrativas de la compañía, de esta ciudad de Guayaquil, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 04 de Enero de 2013 la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estados de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

3.- Conocimiento y aprobación de las conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES

4.- Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES

5.- Lectura y Aprobación de Informe de Auditoria Externa (Cuando sea el caso)

6.- Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General

7.- Lectura y Aprobación del informe del comisario principal (en lo referente a las compañías limitadas cuando sus estatutos sociales lo determinen)

Diego Alarcón

GERENTE GENERAL SIOBJAM S.A.

SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS